



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.  
COORDINACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.  
OFICIALÍA 01.**

**REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTOS DE HIJOS (HIJAS)**

NO	TIPO DE TRAMITE	REQUISITOS
5	<b>RECONOCIMIENTOS DE HIJOS (HIJAS)</b>	1. - ACTA DE NACIMIENTO RECIENTE ORIGINAL DEL MENOR 2. - COPIAS DE ACTAS DE NACIMIENTOS DE LOS PADRES 3. - COPIA DEL INE DE LOS PADRES AL 200% 4. - COPIA DE LA CURP DE LOS PADRES Y ABUELOS 5. - COPIA DEL INE DE DOS TESTIGOS AL 200% 6. - INSCRIPCIÓN DE RECONOCIMIENTO ANOTACIÓN DE LIBRO

